



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos prohibidos en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Luchesse”, Bouwer, al realizar los controles habituales por los Módulos, fueron secuestrados:

En el Módulo MX2: 7 grs. de picadura de marihuana en posesión de un interno alojado en el Pabellón E.

En el Módulo MD1: un total de 31 grs. de picadura de marihuana y 5 grs. de cocaína, en posesión de dos internos alojados en el Pabellón C4.

Por otra parte, en Villa María Establecimiento Penitenciario N°5, personal de guardia incautó un aparato de telefonía celular con batería y chip, un chip de activación, dos elementos punzantes, en posesión de un interno alojado en el Pabellón N°3.

En el Establecimiento Penitenciario N°6, Río Cuarto, personal de guardia incautó dos aparatos de telefonía celular con batería y chip, un cargador, un cable USB, un total de 34 grs. de picadura de marihuana, tres elementos punzantes y una sevillana del interior de una celda. Fueron identificados algunos responsables.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” Cruz del Eje, personal de guardia secuestró siete un elemento punzante, hallado en el perímetro externo del Pabellón C1.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 8 de noviembre de 2018